

La presidenta de la Comunidad ha visitado la Asociación Gremial de Auto-Taxi de Madrid para felicitar las fiestas a los trabajadores

---

## Díaz Ayuso garantiza el diálogo con el sector del taxi para seguir mejorando el servicio y ampliando el transporte a demanda

**26 de diciembre de 2023.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha ofrecido hoy “diálogo” al sector del taxi para, una vez aprobado su nuevo Reglamento, seguir mejorando el servicio y ampliando algunas medidas como el transporte a demanda. “Son unas reformas que, por supuesto, siempre pueden ir a más y que tendremos que hacer negociando con todos los puntos de vista distintos de las personas que hacen el taxi de Madrid”, ha señalado tras su visita a la Asociación Gremial del Auto-Taxi de Madrid, donde ha felicitado la Navidad y el Año Nuevo a los trabajadores.

Una de las novedades del Reglamento es el incremento de las tres licencias actuales por titular a un máximo de 15, así como que los coches en circulación podrán trabajar durante las 24 horas al menos cinco días a la semana. Con estos cambios, la previsión es que se generen 2.000 nuevos puestos de trabajo y aumenten los ingresos de estos profesionales hasta un 30%. Otro aspecto destacado del nuevo texto es la incorporación del servicio de taxi compartido, bajo la fórmula de precio cerrado, que permitirá a varios pasajeros compartir la totalidad de un mismo recorrido o parte del mismo. Díaz Ayuso también ha destacado que hace tres años el taxi a demanda estaba prestándose en 30 municipios de la Sierra Norte beneficiando a 25.000 vecinos y que se va a ampliar ahora ya a 40, “con 27 vehículos que garantizan la conexión a precios muy asequibles”.